



ACTA N° 28 SESION ORDINARIA
H. CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 07 de Agosto de 2017



TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Proyecto Mejoramiento Estadio Hualañé
- 5.- Participación Asesor Jurídico
- 6.- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 07 de Agosto del año dos mil diecisiete, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y la asistencia de los Sres. Concejales don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal, don Héctor Peñaloza Cortés, y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Sr. Secretario Municipal don Luis Arturo Flores Cabrera y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria y lee la Tabla.

*Siendo las 15:16 Hrs., ingresa el Sr. Claudio González Ormazábal.
Ausente el Sr. Nelson Maldonado Ahumada*

1.- Actas

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta N° 27 del día Lunes 17 de Julio de 2017.

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Peñaloza: Aprueba

Sr. González: Tiene una observación: Dice que en página 4 donde pide evaluar cambio de sentido de tránsito entre 11 de Septiembre y Lautaro, faltó indicar la calle que es : Alcalde Alamiro Díaz. Aprueba

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Presidente: No se pronuncia por no haber estado presente.

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 27 de fecha Lunes 17 de Julio de 2017 y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa la llegada de más de 4.000 contenedores de 120 Lts. c/u, de residuos domiciliarios, por parte del Gobierno Regional y la Empresa PESCO, los que se encuentran en el Estadio Municipal a la espera de la Ceremonia oficial de entrega. Se espera contar con el Sr. Intendente y miembros del CORE.

2.- El Sr. Alcalde informa que la semana pasada salieron los tres Convenios FRIL: Cuerpo de Bomberos La Huerta, Cubierta Escuela Espinalillo y Centro Comunitario Espinalillo.

3.- El Sr. Alcalde informa que en la semana se comenzarán a entregar las Bases para Ramadas 2017, en la Huerta en la medialuna del Club de Huasos y en Hualañé el terreno camino a Puente Paula arrendado por el Municipio para cancha de fútbol.

4.- Informa reunión con Junta de Vecinos Ex línea férrea con SEREMI de Transportes donde se queda esperando en un plazo de 10 días un informe de SIAT con sugerencias sobre tránsito vehicular en Hualañé y velocidad que se rebajaría de 50 y 60, a 40 Km/hora.

5.- El Sr. Alcalde dice que hoy SEREMI respondió la solicitud y que en la próxima semana se realizará reunión con Tránsito para Plan Estratégico a nivel Comunal.

El Sr. Rojas dice que Vialidad iba a encargarse de la señalética Garcés Gana y consulta si desde el Municipio se envió solicitud a Vialidad por señalética. Agrega que el Director se comprometió a los letreros de reducción de velocidad.

El Sr. González dice que no hay cruce de informaciones. El Sr. Alcalde dice que calza la información.

El Sr. González pide acuerdo para soluciones concretas, ajustar el Presupuesto para este fin. Insiste en la necesidad de un semáforo que tendría un valor de más o menos 18 millones de pesos.

El Sr. Alcalde dice que habría que sacrificar Item de Subvenciones para ir en beneficio del tema del tránsito atendiendo al clamor ciudadano.

El Sr. González dice que funcione la Comisión de Finanzas y que parece que él es el Presidente pero desconoce quienes son los otros miembros.

El Sr. Rojas dice que si hay que ocupar fondos de actividades de verano, la gente lo entendería ya que la vida de las personas es más importante.

El Sr. Sepúlveda dice que hay problemas desde La Huerta hasta Hualañé.

El Sr. González insiste en la Comisión Finanzas y se le indica que él es el que debe citar para reunión de trabajo de Comisión.

El Sr. Alcalde dice que hablará con Finanzas y traerá un informe técnico.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 332 de la Srta. Secretario Municipal (s) solicitando pronunciamiento jurídico sobre Comodato de retazo de terreno.

2.- Carta de Agrupación “Discapacitados Sueños sin Límites”, mediante el cual se solicita aceptar la Rendición de Boleta N° 680 de fecha 13.12.2016, por un valor de \$ 366.196, correspondiente a Rendición de Subvención año 2016, ya que por un error involuntario no solicitaron factura por la suma consignada, y estarían quedando fuera de postulación para el año 2017.

3.- Oficio N° 77 de Control Interno sobre la materia anterior, manifestando que la cantidad excede de ½ UTM para Boleta y el Art. 30 del Reglamento Interno de Subvenciones estipula que debe ser Factura.

El Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Rojas: Si. Excepcionalmente, ya que no es problema legal.

Sr. Peñaloza: Si
Sr. González: Si
Sr. Moreno: Si
Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aceptar favorablemente y por única vez. Boleta por \$ 366.196 correspondiente a Rendición de Cuentas año 2016 de la Agrupación de Discapacitados Sueños Sin Límites, y puedan postular a Subvención año 2017 y remitir los antecedentes a la Dirección de Control Interno para que se dé por aprobada la Rendición 2016.

4.- Of. N° 208 de Encargado de Tránsito y Patentes solicitando autorización definitiva de traslado de Patente de Alcoholes de Minimercado de alcoholes a nombre d Sr. Roberto Andrés Ponce Márquez en Arturo Prat 212 y que pertenecía al Sr. Enrique Farías Canales. Se adjuntan todos los antecedentes con informes favorables.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Moreno: Si
Sr. González: Si
Sr. Peñaloza: Si
Sr. Rojas: Si
Sr. Presidente: Si

Por lo tanto se ACUERDA: Autorizar en forma definitiva el traslado de Patente de Alcoholes al Minimercado de alcoholes a nombre de Roberto Andrés Ponce Márquez al local ubicado en Arturo Prat N° 212 de Hualañé.

5.- Ord. N° 207 de Dirección de Obras Municipales solicitando levantar la condición de Remate de la camioneta Municipal placa CJGD 90 Modelo Admiral año 2010, ya que fue reparada y se encuentra en condiciones de ser utilizada para cometidos Municipales.

El Sr. Sepúlveda consulta por vehículo que se entregaría a Bomberos.

El Sr. Alcalde dice que está pendiente.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Moreno: Si
Sr. González: Si
Sr. Peñaloza: Si
Sr. Rojas: Si
Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA : Autorizar levantar la condición de Remate de la camioneta Municipal placa CJGD 90 Modelo Admiral año 2010, ya que fue reparada y se encuentra en condiciones de ser utilizada para cometido Municipales.

6.- Of. N° 195 de Tránsito y Patentes solicitando eliminar Pasos de Cebra ubicados en las cercanías a la ruta J-60 de nuestra Comuna, que corresponde a : Calle Errázuriz, Calle Balmaceda, Avda. Libertad, Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río, Escuela Amelia Vial de Concha de Peralillo, Escuela La Huerta de Mataquito, Escuela Orilla de Navarro.

Conocidos los antecedentes del profesional responsables, comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Moreno: Si
Sr. González: Si
Sr. Peñaloza: Si
Sr. Rojas: Si
Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar eliminar los pasos de Cebra en : Calle Errázuriz, Calle Balmaceda, Avda. Libertad, Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río, Escuela Amelia Vial de Concha de Peralillo, Escuela La Huerta de Mataquito, Escuela Orilla de Navarro.

El Sr. Alcalde informa que el DAEM fomentará el funcionamiento de las Brigadas escolares de tránsito nuevamente.

El Sr. Rojas dice que podría existir un espacio de conducta vial en los Colegios para salvar vidas.

7.- Of. N° 71 de 25.07.2017 de Dirección de Administración y Finanzas respondiendo informes solicitados por Sr. González sobre Día del Padre, Madre y horas extras de funcionarios por incendios.

Se entrega el documento al Sr. Concejal.

8.- Of. N° 348 de DIDECO con informe ampliado solicitado para exención de Derechos de Sepultación para los restos de don Armando Segundo Jara Soto (QEPD), que se encuentra sepultado en Cementerio Municipal de Hualañé.

Comienza la votación:

Sr. Sepúlveda: Si
Sr. Moreno: Si
Sr. González: Si
Sr. Peñaloza: Si
Sr. Rojas: Si
Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Autorizar la Exención de Derechos de Sepultación para don Armando Segundo Jara Soto (QEPD), que se encuentra sepultado en el Cementerio Municipal de Hualañé.

9.- Of. N° 177 de SECPLAC solicitando aprobación de Programa Comunitario por la suma de \$ 3.999.996 (Tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos) para la contratación de profesional arquitecto desde el 16 de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 2017, como apoyo técnico.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. González: Dice que hay proyectos emblemáticos que no se han concretado, que no hay un real impacto. como Edificio Consistorial, Liceo y otros. Pide citar a SECPLAC para consultar esta y otras cosas. NO Aprueba.

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

*Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar el Programa Comunitario por la suma de \$ 3.999.996 (Tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos) para la contratación de profesional arquitecto desde el 16 de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 2017, como apoyo técnico.*

En honor al tiempo, se pasa al punto 5 de la Tabla ya que se encuentra en la Sala el Sr. Asesor Jurídico don Osvaldo Nicolao Morales.

5.- Participación Sr. Asesor Jurídico

El Sr. Abogado don Osvaldo Nicolao Morales, da lectura a Of. 2364 de 31.07.2017 de la Dirección Regional del Servicio de Registro Civil del Maule solicitando concretar formalmente el traspaso gratuito de retazo de terreno donde se construyó la Oficina de ese Servicio en Hualañé, el año 2002, para regularizar los antecedentes por Bienes Nacionales.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si.

Sr. Peñaloza: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

*Por lo tanto, se **ACUERDA**: Autorizar a la Sra. Directora del Servicio de Registro Civil e Identificación para que efectúe los trámites de regularización de Título de Dominio a través del DL. 2695/1979 ante Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Maule.*

Luego, el Sr. Asesor jurídico da a conocer el estado actual de Causas con SAYMA y Fidel Meléndez

Al consultarle sobre informe solicitado por retazo de terreno en Hualañé entregado a un particular en Comodato, solicita que su pronunciamiento sea posteriormente por escrito.

El Sr. Rojas señala que el Comodato se encuentra viciado.

Se retoma la Tabla Ordinaria.

10.- Carta de agradecimiento de Empresa Working on Fire Chile Ltda., contratista de Arauco por la colaboración en trabajos de incendios forestales.

11.- Of: N° 19 de 01.08.2017 de Encargado de Relaciones Públicas y Director de Seguridad Pública solicitando aprobación para el Programa de contratación de los servicios de una asistente para la Oficina de Relaciones Públicas y Dirección de Seguridad Pública por un monto de \$ 2.278.600 (Dos millones doscientos setenta y ocho mil seiscientos pesos)

El Sr. González dice que para la celebración del Día del Dirigente no le llegó invitación, cree que deben ser considerados, ya que sí los consideran cuanto se reciben los requerimientos, que nuevamente los dejaron al margen.

El Sr. Alcalde explica que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos fue la organizadora, el Municipio solo efectuó aporte.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. González: No. Que el Relacionados Público según la transparencia tiene un sueldo de tres millones y otros mucho menos.

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: No

Sr. Presidente: Si

El Sr. Alcalde dice que los sueldos son según la Ley y los grados de cada uno.

El Sr. Administrador , don Álvaro Retamal Benavides, dice que se reciben más ingresos por concepto de PMG en algunos meses.

Por lo tanto se ACUERDA : Aprobar el Programa de Contratación de los servicios de una asistente para la oficina de Relaciones Públicas y Dirección de Seguridad Pública por un monto de : \$ 2.278.600 (Dos millones doscientos setenta y ocho mil seiscientos pesos)

El Sr. González dice que en difusión y contratos como el de Sr. Navarro suman como treinta millones de pesos.

12.- Of. N° 109 de PRODESAL sobre Licitaciones y Contrataciones mes de Julio.

13.- Of. N° 555 DAEM sobre Licitaciones y Contrataciones mes de Julio.

14.- Of. N° 74 Dirección de Administración y Finanzas sobre Licitaciones y Contrataciones mes de Julio.

15.- Of. N° 178 SECPLAC sobre sobre Licitaciones y Contrataciones mes de Julio.

16.- Of. N° 195 sobre Licitaciones y Contrataciones mes de Julio.

El Sr. Alcalde hace entrega de Solicitud de Modificación Presupuestaria Dpto. de Salud mediante Oficio N° 191.

4.- Proyecto Mejoramiento Estadio Hualañé

Of. N° 179 de SECPLAC solicitando acuerdo para adjudicar a la Empresa Sociedad Constructora La Aurora Limitada Rut: 78.441.940-1 por un monto de \$ 74.720.000 (Setenta y cuatro millones setecientos veinte mil pesos), la licitación denominada “Construcción de Implementación Estadio Municipal “ ID 839186-43-LP17, por tratarse de una Licitación pública que supera las 500 UTM.

Postulantes: 5

Plazo: 70 días corridos a contar de la entrega del terreno.

Consta de caseta de transmisión, camarines, nuevos, cancha y otros.

El Sr. González pide copia.

El Sr. Alcalde dice que terminada la votación, se le entregará a todos.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar la Licitación denominada “Construcción de Implementación Estadio Municipal ID:839186-43-LP17, a la Empresa Constructora La Aurora Limitada RUT: 78.441.940-1, por un monto de \$ 74.720.000 (Setenta y cuatro millones setecientos veinte mil pesos), con un plazo de 70 días para su ejecución.

El Sr. Secretario Municipal interviene, con la autorización del Sr. Alcalde, para dar a conocer documento recibido de Contraloría Regional del Maule:

Oficio N° 6845 de 12.07.2017. El Sr. Secretario Municipal le da lectura en su totalidad.

El Sr. Alcalde dice que afinado el procedimiento, se enviará copia a Contraloría Regional.

6.- Hora de Incidentes

Sr. Sepúlveda:

1.- Consulta sobre tema de metas de Gestión de SECPLAC.

El Sr. Administrador informa que se está esperando respuesta.

2.- Dice que la Sra. María Cortés Núñez de El Porvenir últimamente no ha recibido la ayuda de siempre que son pañales y alimentos.

3.- Sobre la viuda del Sr. Ildebrando Aliaga y pago de luz.

El Sr. Administrador dice que estaban los antecedentes

4.- Dice que en la OPD atiende un psicólogo laboral y que correspondería un psicólogo clínico

El Sr. Alcalde lo verá en reunión que tendrá con SENAME.

5.- Consulta si se tomarán medidas por el desorden en estacionamientos de vehículos en calle Prat ya que hay desventajas por el doble estacionamiento.

6.- Consulta por Bono SUBDERE de recolección de basura. Porqué no se cancela el Bono completo. El Sr. Administrador le explica que es un suplemento al sueldo y para las personas que están laborando en el mes que se paga.

7.- Pidió informe de aportes empresa privada tanto en dinero como donaciones para damnificados por incendio, y no ha tenido respuesta.

Sr. Moreno

1.- Dice que hay preocupación de vecinos en la Huerta por cortes de agua por trabajos de la Empresa.

El Sr. Alcalde dice que hay un plan de contingencia y lo verá con encargado de emergencia.

2.- Está preocupado por el consumo de drogas en el Liceo Hualañé ya que alumnos han llegado al Hospital por sobredosis. Solicita hablar con DAEM. Los jóvenes dicen que en el baño hay venta.

El Sr. Alcalde dice que la Dirección Comunal esta en planificación de estrategias y hay una investigación sumaria en curso.

3.- Pide Oficio a SEREMI de Transportes por locomoción colectiva circulando en mal estado. Pide fiscalización para prevenir accidentes.

4.- Dice que apoderados de niños que viajan en furgones Hualañé a Peralillo van demasiado apretados y niños de pie.

El Sr. Alcalde dice que esos transportes son particulares y no municipales. Que la fiscalización corresponde a Carabineros.

5.- Pide motoniveladora para Remolino, Barandica, Mira Río para callejones en mal estado.

6.- Solicita invitar al Sr. Director del Hospital, encargado de movilización y Director de Salud por problemática de traslado en ambulancia de pacientes de la Comuna.

El Sr. Sepúlveda dice que las horas ambulatorias se han hecho con vehículo Municipal.

7.- Pide visita social para Sra. Elba Correa Peñaloza de Bóquil por condiciones precarias. Posibilidad de mediagua.

8.- Consulta si la Reunión de Concejo del Lunes 14 se deja para el Miércoles 16 por Feriado del día 15, a las 15:00 Hrs.

Se somete a votación:

Sr. Rojas Si

Sr. Peñaloza: Si

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se ACUERDA: Efectuar la próxima Reunión del H. Concejo Municipal el día Miércoles 16 de Agosto de 2017, a las 15:00 Hrs. , informando por escrito al Sr. Nelson Maldonado Ahumada, ausente en la presente.

Sr. Rojas:

Cede su tiempo de Hora de Incidentes a una Delegación del Club Deportivo Danich Pérez de Hualañé.

Se hacen presentes en la Sala la Delegación de la Escuela de fútbol Danich Pérez que recientemente han representado a Hualañé en Campeonato Internacional en Sao Pablo Brasil, con excelentes resultados, junto a su director entrenador don José Silva Sánchez y apoderados, presentando también dos copas obtenidas de 2do y tercer lugar.

El Sr. Silva relata los sacrificios y entrega de los niños deportistas, quienes lejos de su país lo representaron brillantemente pese a rigores de estadía por pocos recursos, viaje y fuertes sentimientos, que tienen mayor mérito por el hecho de ser una serie infantil.

Entregan recuerdos a los presentes y el Sr. Alcalde les agradece la importante participación que realizaron instándoles a seguir con su dedicación deportiva.

Del mismo modo cada Sr. Concejales les agradece y felicita a cada uno por su participación.

El Sr. Silva reitera los agradecimientos y apoyo recibido por parte del Municipio y se retiran.

Continúa la Hora de Incidentes

Sr. González

1.- Pide nota a la Sra. Eugenia Núñez, de Organizaciones Comunitarias, para invitaciones

2.- Ley Cholito: cómo se va a implementar

3.- Cuando se entregará la camioneta a Bomberos.

El Sr. Alcalde dice que antes del 18 de Septiembre.

4.- Dice que hay molestia por varios robos domésticos que han ocurrido.

5.- Consulta por proyecto reposición de Posta Barba Rubia.

El Sr. Alcalde lo consultará.

6.- Construcción Posta La Huerta.

7.- Pide ripio en camino El Molino frente a Sr. Sergio Martínez, se llena de agua.

El Sr. Administrador instruye a la DOM.

El Sr. González dice que el hoyo se ahondó.

8.- *Consulta por intervención de abogado en situación cortes de luz CGE.*

El Sr. Administrador dice que se solicitaron compensaciones a familias con 20 horas de cortes.

El Sr. González dice hay otro agravante con el alza de las cuentas en un 200 y 300% en Quilico.

9.- *Consulta por informe que pidió el Sr. Sepúlveda por Villa El Esfuerzo de Remolino. Si ha llegado.*

El Sr. Sepúlveda dice que no.

10.- *Consulta por Centro de Diálisis.*

El Sr. Alcalde dice que lo está definiendo una ONG. Lo licita FONASA y este año no hubo.

11.- *Pide visita social para Sra. Irma Morales que cuida a don Erasmo Navia en Los Sauces. No tiene ni colchón.*

12.- *En Carlos Jiménez por la carretera : un matrimonio de indigentes se tomó una caseta sanitaria*

13.- *Consulta por recursos para el tema de tránsito.*

El Sr. Alcalde dice que solicitará un informe para ver donde se puede rebajar para destinar fondos.

El Sr. Sepúlveda pide nota como Concejo a Sra. Núñez por invitaciones al Día del Dirigente.

El Sr. Rojas dice que son autónomos.

El Sr. Alcalde dice que se enviará carta informando que hay Concejales molestos: Los Sres. González, Moreno, Sepúlveda y Peñaloza.

14.- *Consulta por protocolo y si es con o sin señora.*

El Sr. Secretario Municipal dice que las autoridades son los Concejales y en todo caso la parte protocolo lo maneja RR.PP.

Sr. Peñaloza

1.- *Sobre turnos Posta la Huerta.*

El Sr. Administrador dice que están trabajando en el tema y lo chequeará.

2.- *Consulta cuánto es el Bono de aseo y ornato.*

Sr. Administrador dice que \$ 1.100.000 anual. Lo chequeará.

3.- *Pide ripio en circunvalación en La Huerta por trabajos de agua potable.*

4.- *Bache socavón frente a Gimnasio La Huerta*

5.- *Consulta por Inauguración Sede Villa la Unión.*

Siendo las 18:08 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

1.- *Aceptar favorablemente y por única vez, Boleta por \$ 366.196 correspondiente a Rendición de Cuentas año 2016 de la Agrupación de Discapacitados Sueños Sin Límites, y puedan postular a Subvención año 2017 y remitir los antecedentes a la Dirección de Control Interno para que se dé por aprobada la Rendición 2016 .*

2.- *Autorizar en forma definitiva el traslado de Patente de Alcoholes al Minimercado de alcoholes a nombre de Roberto Andrés Ponce Márquez al local ubicado en Arturo Prat N° 212 de Hualañé.*

- 3.- *Autorizar levantar la condición de Remate de la camioneta Municipal placa CJGD 90 Modelo Admiral año 2010, ya que fue reparada y se encuentra en condiciones de ser utilizada para cometidos Municipales.*
- 4.- *Autorizar eliminar los pasos de Cebra en : Calle Errázuriz, Calle Balmaceda, Avda. Libertad, Escuela Carlos Correa Núñez de Mira Río, Escuela Amelia Vial de Concha de Peralillo, Escuela La Huerta de Mataquito, Escuela Orilla de Navarro.*
- 5.- *Autorizar la Exención de Derechos de Sepultación para don Armando Segundo Jara Soto (QEPD), que se encuentra sepultado en el Cementerio Municipal de Hualañé.*
- 6.- *Aprobar el Programa Comunitario por la suma de \$ 3.999.996 (Tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y seis pesos) para la contratación de profesional arquitecto desde el 16 de Agosto hasta el 31 de Diciembre de 2017, como apoyo técnico.*
- 7.- *Autorizar a la Sra. Directora del Servicio de Registro Civil e Identificación para que efectúe los trámites de regularización de Título de Dominio a través del DL. 2695/1979 ante Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Maule.*
- 8.- *Aprobar el Programa de Contratación de los servicios de una asistente para la oficina de Relaciones Públicas y Dirección de Seguridad Pública por un monto de : \$ 2.278.600 (Dos millones doscientos setenta y ocho mil seiscientos pesos)*
- 9.- *Aprobar la Licitación denominada “Construcción de Implementación Estadio Municipal “ ID:839186-43-LP17, a la Empresa Constructora La Aurora Limitada RUT: 78.441.940-1, por un monto de \$ 74.720.000 (Setenta y cuatro millones setecientos veinte mil pesos), con un plazo de 70 días para su ejecución.*
- 10.- *Efectuar la próxima Reunión del H. Concejo Municipal el día Miércoles 16 de Agosto de 2017, a las 15:00 Hrs. , informando por escrito al Sr. Nelson Maldonado Ahumada, ausente en la presente.*

LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE